

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**10481** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Barcelona por el que se somete a información pública la solicitud de Saybolt España, S.L.U., de otorgamiento de una concesión para la ocupación de un edificio con una superficie en planta de 248 m<sup>2</sup> y una explanada de 399 m<sup>2</sup>, ambas situadas en la calle "Y" del puerto de Barcelona. Exp. 053/2023-SGSJC.*

La sociedad Saybolt España, SLU ha solicitado el otorgamiento de una concesión para la ocupación de un edificio con una superficie en planta de 248 m<sup>2</sup> y una explanada de 399 m<sup>2</sup>, ambas situadas en la calle "Y" del puerto de Barcelona, para destinarlas a laboratorio y aparcamiento, respectivamente.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, para que, en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados puedan examinar la documentación de que se trata, que estará a su disposición en la Sede electrónica (<https://seu.portdebarcelona.gob.es>) y en las oficinas del Servicio de Acceso Unificado (SAU), sito en planta baja, módulo Este del edificio World Trade Center del muelle Barcelona (de lunes a viernes laborables y en horario de 8:30 a 14:30 horas, en esta última opción). Las alegaciones podrán presentarse presencialmente en el SAU o por el registro electrónico, sin perjuicio de las obligaciones impuestas en esta materia por el ordenamiento jurídico aplicable a las personas jurídicas y a las entidades que integran el sector público.

Barcelona, 4 de abril de 2023.- El director general, José Alberto Carbonell Camallonga.

ID: A230012258-1